

Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS)  
PROGRAMA COMÚN 6 (2022-2026)

Objetivos	Procesos	Líneas de acción
1. Promover la aplicación de las Políticas 2022-2026.	1.1. Asegurando la elaboración de las Políticas 2022-2026 y el funcionamiento de las estructuras de coordinación y animación a nivel mundial y continental / regional.	1.1.1. Preparar con la Asamblea General las Políticas para el período 2022-2026. 1.1.2. Organizar y /o acompañar los varios encuentros, conferencias y asambleas de las IUS. 1.1.3. Acompañar la aplicación de los programas comunes a nivel global y continental / regional. 1.1.4. Planificar visitas de animación en las diferentes IUS, en particular con mayores desafíos.
	1.2. Consolidando la formación y el acompañamiento de los salesianos y laicos como expresión concreta de la corresponsabilidad con la misión salesiana en la educación superior.	1.2.1. Continuar con la escuela de formación para dirigentes salesianos y laicos. 1.2.2. Acompañar en particular a los salesianos y laicos en reciente nómina como directivos.
2. Consolidar la aplicación de las “Orientaciones para la pastoral en las IUS”, subrayando la dimensión vocacional, de tal modo que se garanticen los procesos educativo-evangelizadores en los diversos contextos de acción de la educación superior salesiana.	2.1. Profundizando en la pastoral como dimensión transversal de la educación superior salesiana.	2.1.1. Garantizar la constitución de un equipo de animación pastoral en cada IUS. 2.1.2. Motivar la preparación del Plan Pastoral a nivel de cada una de las IUS. 2.1.3. Acompañar las propuestas de formación continental y regional en la pastoral universitaria.
	2.2. Animando la reflexión sobre la dimensión vocacional en los procesos educativo-pastorales de la educación superior salesiana.	2.2.1. Garantizar el tratado del tema vocacional en los varios encuentros continentales y regionales. 2.2.2. Ofrecer reflexiones y recursos sobre el argumento vocacional en la pastoral universitaria.

<p>3. Reforzar la opción por los jóvenes más pobres en el contexto de la educación superior salesiana.</p>	<p>3.1. Promoviendo una reflexión y decisiones sobre la opción por los pobres como una opción transversal, que involucre la triple misión universitaria: docencia, investigación y proyección social.</p>	<p>3.1.1. Garantizar una reflexión sobre la opción por los pobres en los diversos encuentros continentales y regionales. 3.1.2. Asegurar mecanismos institucionales que garanticen el acceso y la permanencia a nuestras IUS de jóvenes provenientes de sectores populares y de jóvenes universitarios marginados por varias causas.</p>
<p>4. Promover la comunicación, la colaboración y el intercambio institucional, académico y de personal a todos los niveles.</p>	<p>4.1. Concediendo una mayor difusión ampliada de informaciones sobre IUS dentro de la red, de la Congregación, de la Iglesia y hacia la sociedad.</p>	<p>4.1.1. Desarrollar el sitio web de las IUS, como recurso estratégico de comunicación. 4.1.3. Difundir información sobre las mejores experiencias y prácticas de gestión, académicas, de pastoral entre las IUS.</p>
	<p>4.2. Promoviendo el intercambio académico y buenas prácticas dentro de las IUS.</p>	<p>4.2.1. Desarrollar el trabajo de las diversas redes académicas. 4.2.2. Promover visitas e iniciativas de colaboración entre dirigentes, personal o docentes de las IUS. 4.2.3. Promover el intercambio entre los estudiantes que forman parte del asociacionismo universitario salesiano.</p>